

Guayaquil, diciembre 30 del 2016

Señores
GERENTE GENERAL
PLASTICOS & PERFILES S.A. PERFIPLASTIC
CIUDAD

De mis consideraciones:

Yo, **LEONARDO FABRIZIO SUQUILANDA RIOS** con cedula de identidad # 0914079389 dejo asentado mi renuncia de Presidente de la compañía Plásticos & Perfiles S.A. PERFIPLASTIC con **ruc 0992711841001**.

Particular que informo para los fines pertinentes.

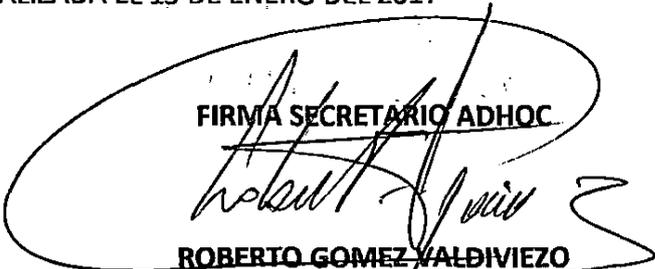
Atentamente



LEONARDO FABRIZIO SUQUILANDA RIOS
C.I. # 0914079389

RAZON: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA PLÁSTICOS & PERFILES S.A. PERFIPLASTIC, ACEPTA LA RENUNCIA DEL SR LEONARDO FABRIZIO SUQUILANDA RIOS EN SESION REALIZADA EL 15 DE ENERO DEL 2017

FIRMA SECRETARIO ADHOC



ROBERTO GOMEZ VALDIVIEZO

C.I. 0906853528

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

2.2.9

08/11/17

N° TRAMITE: 83858-0041-17

DOCUMENTO: Renuncia



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.685
FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **LEONARDO FABRIZIO SUQUILANDA RIOS**, en la Compañía **PLASTICOS & PERFILES S.A. PERFIPLASTIC**, de fojas **43.694 a 43.697**, Registro de Nombramientos número **12.065**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 41685



Guayaquil, 04 de octubre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0181119

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 13:30 JMW